

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., Marzo ocho (8) de dos mil veinticuatro (2024).-

Ejecutivo Hipotecario de ANA MARÍA MEJÍA GONZÁLEZ contra
YOR CECILIA MORENO TOVAR

Radicado: 110013103 009 2022 0027 00.

Ingresó: 01/03/2024

En atención a los informes secretarial que anteceden, el Despacho,

RESUELVE:

Primero: Programar como nueva fecha para continuar con la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso y ss y concordantes, asignado como fecha el día, quince (15) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las nueve y treinta de la mañana (9: 30 A.M.)

En su oportunidad, se informará acerca de los medios que empleará el Despacho para llevar a cabo tal acto o, el recinto judicial donde la misma podrá realizarse y las medidas de bioseguridad que serán exigidas al efecto. Las partes y demás participantes en la diligencia deberán informar al despacho previamente, que cuentan con los elementos necesarios para una idónea conectividad, *-la que en ningún caso podrá iniciarse mediante un teléfono móvil-* y, un recinto digno para intervenir con el respeto y decoro debido a la actuación judicial. En caso de no contar con ellos, deberán asistir a la sala de audiencias que se les asigne con tal finalidad por la jurisdicción.

Por la Secretaria del despacho infórmese de lo anterior oportunamente e los intervinientes y procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
Juez

acma

Luisa Myriam Lizarazo

Ricaurte

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 009
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **875e545c060a694163de7d92184910ed1da26e0ad43775c3a04a9fc312b49a73**

Documento generado en 11/03/2024 07:28:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>